

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES CARGA PESADA POVEDA S.A. TRANSCARPOVESA, CELEBRADA EL
26 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, el veintiséis del mes de abril del dos mil diecisiete a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en la Cooperativa Gallegos Lara Mz.T-19 SL24, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía TRANSPORTES CARGA PESADA POVEDA S.A. TRANSCARPOVESA, a saber: Señor. AVILES SANCHEZ DARWIN PEDRO, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, la señora AGUAYO PEREZ AMELIA DEL CARMEN, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, Señora. CHAVEZ MORAN MELVA DENNY, propietario de cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. ATUPAÑA CHACAGUASAY JOSE, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señora. CHOEZ MORAN IRMA ROCIO, propietario de diez participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señora. CHOEZ MORAN MERCY MARISELA, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. CARRION ROCHINA JAVIER WALTER, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. GUARAMAG RUANO LUGARDO DANIEL, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. GUARAMAG RUANO SILVIO EDILBERTO, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. LOJA ZHIMINAI CELA JHON OSWALDO, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. MORAN PONCE GLENN GERICK, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. POVEDA CHAVEZ CHAVEZ CHRISTOPER BRYAN, propietario de cuarenta y nueve participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. POVEDA CHAVEZ EVERSON NAPOLEON, propietario de cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. POVEDA VILLACIS NELSON EVERSON, propietario de quinientos setenta y tres participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señora. RENTERIA VARGAS ADRIANA DENNISE, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una Señor. SANTANA GOROTIZA SANTURIO, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una Señor. DIAZ MONTOYA WILLIAM HUMBERTO, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una Señor. ESTUPIÑAN ORTIZ GUSTAVO, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una Señor. LLUMITAXI ROCHINA JAIME RAUL, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una Señor. GUARAMAG ROCHINA ANGEL EDUARDO, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una Señor. NAZARENO CHAVEZ JOSE RAUL, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una Señor. PINCAY DELGADO DOLORES, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una Señor. POVEDA CHAVEZ NELSON STIVEN, propietario de cuarenta y nueve participación iguales, acumulativas e

Indivisibles de un de dólar cada una Señora, VERA MAGALLANES ZULLY MARCIA, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una Señor, VILLEGAS GARCIA ANGEL ABEL, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Poveda Chavez Everson Napoleon** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES CARGA PESADA POVEDA S.A TRANSCARPOVESA."

Se convoca a los accionistas de la compañía TRANSPORTES CARGA PESADA POVEDA S.A TRANSCARPOVESA, y a su Comisario Ing. Jose Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 26 de marzo del 2017 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en la coop. Gallegos Lara solar 24 mz. T19, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2016, que suma la cantidad de \$5619,79 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 sea el Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan,
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta,
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros,
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético,

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 10:00, **F) Poveda Acuña Edgar Efrén- Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.-
Guayaquil, 26 de marzo del 2017.-


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta